## 

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

## **ORDENANZA**:

**ARTICULO 1º.-** Declárese de Interés Municipal al evento "Los Tres del Buen Humor", elenco integrado por el Doctor Abolengo, Rene Cárdenas y Mingo Asís; que se realizará el día 29 de Septiembre del corriente año, en el Teatro Provincial Víctor María Cáceres, de nuestra Ciudad.-

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala Sesiones "Centenario Santo Tomás Moro" del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los veintiocho días del mes de Septiembre del año dos mil once. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista (Concejal Víctor Luís TELLO).-

g.d.